



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 001860 DE 29 JUL 2019

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 1083 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto No. 1414 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al señor **JAIRO LUIS MARULANDA LAZCARRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.028.702, en el empleo de Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21 de la Subdirección de Asuntos Postales, con una asignación básica mensual de \$ 8.338.354.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **JAIRO LUIS MARULANDA LAZCARRO** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá D. C., a los 29 JUL 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SYLVIA CONSTAÍN

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Luisa Fernanda Trujillo Bernal
Ella Vanessa Mendoza Ariza
Guetty Caycedo Caycedo / Daniel Gonzalez MSW
Proyectó: Héctor Julio Quiñones Monroy